Sesión 1ª

Presentes	
Sr. Presidente	
" Barra	
" García	
Ausentes con aviso	
" Guido Spano	
" Herrera	

Dia 10 de Enero de 1891.-

Abierta la sesión á las 2 y 10 p. m. se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada y firmada.-

Acto continuo se dió cuenta de los asuntos al despacho, tratándose los que á continuación se expresan, con sus respectivas resoluciones:-

a)- Aprobar la cuenta que eleva el Consejo Escolar del 14º Distrito, del importe de lo recaudado por el impuesto de matrícula durante el año ppdº.-

b)- Mandar pagar:

A la viuda de D. Segundo Bolla por 36 escritorios entregados al Depósito — $ 594'00 — (Exped. 2606)

A la Preceptora de General Acha por sus haberes de Setiembre á Diciembre — " 360'00 — (" 2578)

A D. Horacio Bossi, por construcciones escolares (incluyendo en este pago los 12000 $ acordados, al mismo, por igual concepto, en sesión de fecha 3 de Enero corriente) — 36,238-76 — (" 2609)

c)- Declarar acogidas á los beneficios de la Ley de Subvenciones nacionales á las provincias de Corrientes y La Rioja.-

d)- Devolver á D. Arturo Salvadores, la suma de $ 30 m/n que ha depositado por error en el Banco Nacional, á la orden de este Consejo.-

e)- Acusar recibo del Oficio en que el Juez de Paz de la Sección 12ª comunica haber depositado á la orden de este Consejo la cantidad de $ 5 por una multa impuesta por infracción á la Ley de Sellos.-

f)- Archivar los expedientes nº 37 y 54.-

g)- Publicar la nota del Presidente del Consejo Escolar de General Acha, en la que da cuenta de que han aceptado el cargo los miembros del referido Consejo últimamente nombrados.-

h)- Manifestar á los Consejos Escolares del 10º y 13º Distrito que deben

depositar en el Banco Nacional, á la orden de este Consejo el importe de lo recaudado por el impuesto de matrícula.-

En seguida se levantó la sesión, siendo las 4,35 p.m.-

[signature]

Santiago López
Prsecr.